Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

	efectos del EEE)		
Número de la ayuda	SA.53678 (2019/X)		
Estado Miembro	España		
Número de referencia del Estado miembro	ESPAÑA		
Nombre de la región (NUTS)	ESPANA -		
Autoridad que concede las ayudas	INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE) C/ Madera 8 (28004 Madrid) www.idae.es		
Denominación de la medida de ayuda	ENER - Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (PROGRAMA MOVES) - 2019		
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	REAL DECRETO 72/2019, DE 15 DE FEBRERO DE 2019 POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (PROGRAMA MOVES). PUBLICADO EN BOE 16/02/19. Cada Comunidad Autónoma en el ámbito de su competencia establecerá la convocatoria al amparo de estas bases.		
Tipo de medida	Régimen		
Modificación de una medida de ayuda existente			
Duración	17.02.2019 - 31.12.2019		
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda		
Tipo de beneficiario	-		
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 45 (en millones)		
Para garantías	-		
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses		
Referencia a la decisión de la Comisión	-		
En caso de cofinanciación con fondos comunitario	s FEDER - EUR 4.50 (en millones)		
Objections	Intervilled () I D : DVD (D od		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en manada pagional		

moneda nacional

Ayudas a la inversión destinadas a que las empresas puedan superar las	40 %	20 %
normas de la Unión de protección ambiental o aumentar el nivel de		
protección ambiental en ausencia de normas de la Unión (art. 36)		

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda https://www.boe.es/boe/dias/2019/02/16/pdfs/BOE-A-2019-2148.pdf